

CONCEJO MUNICIPAL

CALI

ACUERDO No. 001 DE NOV. 19 1964 19

"POR EL CUAL SE AUXILIA AL COLEGIO DE SANTA LIBRADA"





CONCEJO MUNICIPAL

CALI

ACUERDO No.

001

DE 196

NOV. 19 1964

"POR EL CUAL SE AUXILIA AL COLEGIO DE SANTA LIBRADA"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CALI, en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA:

ARTICULO 1o.- Auxíliase por una sola vez al Colegio de Santa Librada de esta ciudad con la suma de quince mil pesos (\$15,000.00) para la compra e instalación de 60 lámparas de luz fluorescente en las aulas del bachillerato nocturno de dicho plantel.-

PARAGRAFO:- La partida de que habla el artículo anterior se tomará -- del Capítulo VIII -Programa II -Sostenimiento de Universidades e Institutos- Artículo 089.-

ARTICULO 2o.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.-

Dado en Cali, a los 13 días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro (1.964).-

EL PRESIDENTE,

~~CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI~~
~~EDUARDO BUENAVENTURA VALENDE~~
PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

Jorge Mosquera B.
CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fué discutido en los tres debates reglamentarios y aprobado en cada uno de ellos, en sesiones celebradas en días diferentes.-

Jorge Mosquera B.
CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI
Secretario
SECRETARIA

CALI, noviembre 17 de 1.964.

Recibido en la fecha, va al Despacho del señor ALCALDE, el anterior ACUERDO No. 001

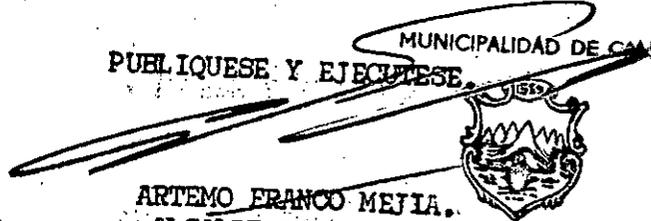


Juan de D. Arcila Montes
(R) JUAN DE D. ARCILA MONTES.
OFICIAL MAYOR DE LA ALCALDIA.

ALCALDIA MUNICIPAL.

CALI, noviembre diez y nueve (19) de mil novecientos sesenta y cuatro (1.964).

~~MUNICIPALIDAD DE CALI
PUBLIQUESE Y EJECUTESE.~~



ARTEMO FRANCO MEJIA.
ALCALDE DE CALI. ALCALDE

Humberto Zuluaga Monedero
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.
MUNICIPIO DE CALI



Pedro Pablo Caicedo Lloreda
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL.
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL.
MUNICIPIO DE CALI



Humberto Zea Gonzalez
SECRETARIO DE COOP. MUNICIPALES.
MUNICIPIO DE CALI



Armando Rivera Zamorano
SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA
SANTIAIGO DE CALI

ARMANDO RIVERA ZAMORANO.
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL.

Harold Rizo Otero
SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL.
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.
MUNICIPAL CALI

CALI, noviembre 19 de 1.964.

En esta fecha, fue publicado por bando el anterior ACUERDO No. 001

Humberto Zuluaga Monedero
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

GOBERNACION

RESOLUCION No. 3637 DE 1964

(NOVIEMBRE 30)

Por la cual se ordena devolver sin observaciones un Acuerdo Municipal

El Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de la Ley 72 de 1926,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. Devuélvase sin observaciones al Concejo Municipal de CALI, por intermedio del Alcalde respectivo, - el Acuerdo número 001 de 1964, noviembre 19, "POR EL CUAL SE AUXILIA AL COLEGIO DE SANTA LIBRADA".

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.-

Dado en Cali, a 30 de noviembre de mil novecien-
tos sesenta y cuatro (1964).

H. González Marvaez
HUBERTO GONZALEZ MARVAEZ
Gobernador del Departamento



Guillermo Becerra
GUILLERMO BECERRA
Secretario de Gobierno



AAO/lvt.